

Confirman subsidio al transporte público

Escrito por Comunicado

Viernes 07 de Julio de 2017 15:40

+ Beneficia además a estudiantes, adultos mayores y discapacitados



HERMOSILLO, Son., 7 de Julio de 2017.- Con la publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado del dictamen emitido por el Consejo Ciudadano del Transporte Sustentable, se hizo oficial el subsidio dispuesto por la Gobernadora Claudia Pavlovich para frenar el incremento excesivo en las tarifas por pasaje del transporte público.

Además es un hecho ya el ofrecimiento de la Gobernadora Pavlovich para sostener el subsidio destinado a estudiantes y que en el período escolar gocen de dos viajes gratuitos diarios y tarifa preferencial a partir del tercero.

Como fue el compromiso de la Gobernadora Claudia Pavlovich, es también ya oficial que se

Confirman subsidio al transporte público

Escrito por Comunicado

Viernes 07 de Julio de 2017 15:40

sostendrá el subsidio estatal para que adultos mayores y personas discapacitadas gocen de la tarifa preferencial al utilizar el transporte público.

Frenó Gobernadora incremento excesivo

Como se recordará, el Consejo Consultivo de Transporte Sustentable, autoridad facultada para determinar tarifas de transporte público, estableció en principio la tarifa técnica de 11 pesos con 50 centavos por pasaje, mientras que los concesionarios señalaron la necesidad de 13 pesos en ese concepto.

En un mensaje, la Gobernadora Claudia Pavlovich manifestó su desacuerdo con el incremento excesivo en tarifas, llamó a todos poner de su parte para evitar un costo excesivo al usuario, y ofreció un subsidio estatal para que el máximo de la tarifa por pasaje fuera de 9 pesos; siempre y cuando la unidad cumpliera con los requisitos básicos en servicio, y que los camiones que no estén a la altura se les asigne una tarifa menor.

En el Boletín Oficial se especifica que los camiones de transporte público deberán exhibir, en un lugar visible, una calcomanía donde se informe al usuario la tarifa que corresponda de acuerdo a la clasificación hecha por su calidad en el servicio.

De acuerdo al dictamen publicado, será este viernes cuando entren en vigor las nuevas tarifas autorizadas por el Consejo Ciudadano de Transporte Sustentable, que incluyen el subsidio dispuesto por la Gobernadora Claudia Pavlovich.

Tarifas dispuestas por el CCTS:

- Unidad con normas de calidad: 9 pesos
- Unidad sin normas de calidad: 8 pesos

Confirman subsidio al transporte público

Escrito por Comunicado

Viernes 07 de Julio de 2017 15:40

- Tarifa estudiantes dos primeros viajes al día: 0 pesos
- Estudiantes a partir de tercer viaje en el día: 5 pesos
- Adultos mayores y personas con discapacidad: 5 pesos

Ciudades con esta tarifa:

- Hermosillo
- Ciudad Obregón
- Navojoa
- Parcialmente en Guaymas

Líneas de transporte donde aplican estas tarifas en Guaymas:

- Azul
- Antena-Colinas

Confirman subsidio al transporte público

Escrito por Comunicado

Viernes 07 de Julio de 2017 15:40

- Guaymas Norte

- Palmas

- Marsella

- Calzada